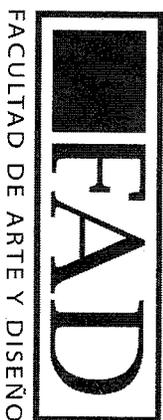


CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS - NO JERARQUICOS
GRILLA PARA LA PONDERACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES
(PONDERACIÓN MÁXIMA 1000 PUNTOS) - ADJUNTO ANEXO II RR 57/16

1. Cargo: Preceptor
2. Carácter: SUPLENTE
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Escuela Superior de Bellas Artes Dr. José Figueroa Alcorta
5. Turno y horario a desempeñar: NOCHE- Lunes a Viernes de 17:00 a 22:20 hs.
6. Causal de la Vacante: Cambio de Funciones por Mayor Desarrollo Profesional
7. Perfil / Funciones: Asiste a docentes y estudiantes, en los diferentes ámbitos de la vida Institucional, según sus responsabilidades y funciones. Es un cargo que depende de la Secretaría del Instituto.



CATEGORÍAS	VALORES RR. 57/16	ASPIRANTES									
		[Grid for Aspirants]									
PROFESOR	500	[Grid]									
LICENCIADO O CUALQUIER OTRO TÍTULO DE GRADO EQUIVALENTE	400	[Grid]									
TÉCNICO SUPERIOR DE 1600 HS. 3 AÑOS O MÁS	300	[Grid]									
OTROS TÍTULOS ABARCADOS POR LA LEY NRO. 7991/90 ART. 1 Y 2	200	[Grid]									

TITULACIÓN DE INSCRIPCIÓN (Solo un título de inscripción de cualquier categoría)

PROFESOR	250	[Grid]									
LICENCIADO O CUALQUIER OTRO TÍTULO DE GRADO EQUIVALENTE	200	200	[Grid]								
TÉCNICO SUPERIOR DE 1600 HS. 3 AÑOS O MÁS	150	[Grid]									
OTROS TÍTULOS ABARCADOS POR LA LEY NRO. 7991/90 ART. 1 Y 2	100	[Grid]									
TRAYECTOS PEDAGÓGICOS	100	[Grid]									

ACUMULACIÓN DE TÍTULOS DE NIVEL SUPERIOR O UNIVERSITARIO (Títulos que posea el aspirante además del de inscripción)

POSGRADOS ESPECIFICOS

Presidente - DNI N° 16157555
 Vocal I - DNI N° [Signature]
 Vocal II - DNI N° [Signature]
 Vocal III - DNI N° [Signature]

Director: **Prof. FLAVIA COLOMBO**
 Esc. Sup. de Bellas Artes
 Dr. José Figueroa Alcorta

CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS - NO JERARQUICOS
GRILLA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
(PONDERACIÓN MÁXIMA 400 PUNTOS) - ADJUNTO ANEXO VIII RR 57/16



1. Cargo: Preceptor
2. Carácter: SUPLENTE
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Escuela Superior de Bellas Artes Dr. José Figueroa Alcorta
5. Turno y horario del cargo a desempeñar: NOCHE— Lunes a Viernes de 17:00 hs. a 22:20 hs.
6. Causal de la Vacante: Cambio de Funciones por Mayor Desarrollo Profesional
7. Perfil / Funciones: Asiste a docentes y estudiantes, en los diferentes ámbitos de la vida Institucional, según sus responsabilidades y funciones. Es un cargo que depende de la Secretaría del Instituto.

CATEGORÍAS	VALORES RR. 57/16	ASPIRANTES			
		WEIBEL, Dafina (48)			
1. Coherencia interna, entre fundamentación, diagnóstico, propósitos/objetivos, propuestas y recursos disponibles.	100 pts.	50			
2. Coherencia externa; relación con el contexto (Instituto, Facultad, Universidad).	100 pts.				
3. Originalidad y pertinencia de las actividades propuestas.	50 pts.	25			
4. Uso eficiente de los recursos disponibles y modos realistas de incorporación de nuevos recursos.	50 pts.	20			
5. Dispositivo de autoevaluación.	50 pts.	10			
6. Calidad de las fuentes empleadas	50 pts.	20			
TOTALES	400 pts.	125			

COORDINADORA DE TRÁMITE Y DE PUNTOS
 Facultad de Arte y Diseño
 Universidad Provincial de Córdoba
 [Firma]
 10157555

VOCAL I - DNI Nº
 [Firma]
 Asistente Técnico de la Facultad de Arte y Diseño
 Universidad Provincial de Córdoba
 10229201

VOCAL II - DNI Nº
 [Firma]
 DIRECTORA
 Facultad de Bellas Artes
 Dr. José Figueroa Alcorta

VOCAL III - DNI Nº
 [Firma]
 10157555

CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS - NO JERARQUICOS
GRILLA PARA LA EVALUACIÓN DE LA DEFENSA (ENTREVISTA)
(PONDERACIÓN MÁXIMA 600 PUNTOS) - ADJUNTO ANEXO VIII RR 57/16



1. Cargo: PRECEPTOR
2. Carácter: SUPLENTE
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Escuela Superior de Bellas Artes Dr. José Figueroa Alcorta
5. Turno y horario del cargo a desempeñar: NOCHE – Lunes a Viernes de 17:00 hs. a 22:20 hs.
6. Causal de la Vacante: Cambio de Funciones por Mayor Desarrollo Profesional
7. Perfil / Funciones: Asiste a docentes y estudiantes, en los diferentes ámbitos de la vida Institucional, según sus responsabilidades y funciones. Es un cargo que depende de la Secretaría del Instituto.

CATEGORÍAS	VALORES RR. 57/16	WEIBEL Delfina (48)	ASPIRANTES																	
1. Calidad, pertinencia y eficacia de la argumentación.	150 pts.																			
2. Capacidad crítica y reflexiva para incorporar ajustes de mejora al diseño inicial de la propuesta.	100 pts.																			
3. El conocimiento que el aspirante posee de la institución y de la Facultad donde aspira a cubrir el cargo, en cuanto a carreras que se dictan, divisiones, matrícula, programas y/o proyectos de los que participa.	150 pts.																			
4. Fluidéz y dominio argumentativo y conceptual que dé cuenta de las funciones que desempeñará, de la necesidad que determina la cobertura del cargo y de la predisposición para trabajar en equipo.	100 pts.																			
5. La visión de escenarios posibles, desde la propuesta que presenta y desde su posicionamiento como aspirante, para la habilitación de experiencias y espacios que conserven vínculos con la realidad institucional y su contexto, relacionada con la problemática de la educación y de los niveles para los cuales forma la institución en la que se insertará.	100 pts.																			
TOTALES	600 pts.																			

AUSENTE A LA ENTREVISTA FIJADA EL 30/07/18
 HORA: 12:45 Hs.

Presidente - DNI N° 16157555
 Vocal I - DNI N° 16229801
 Vocal II - DNI N° Prof. Flavia Colombo
 Vocal III - DNI N° Prof. Flavia Colombo